



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-001/09ENE014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 21 de enero del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-001/09ENE014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED]

[REDACTED] quien se identifica con su DUI número [REDACTED] extendido en [REDACTED] en el departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]

[REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION SOLICITADA"

Información sobre los simuladores presentados durante el día de la aviación el 10DIC013.

- 1.- ¿Cuántos son?
Seis (6) simuladores, entre ellos tres (3) repotenciados, dos (2) fabricados y uno (1) en proceso de fabricación.
- 2.- ¿Para qué modelo de helicóptero [REDACTED] etc?
 - a.- Un (1) simulador de aviones monomotor [REDACTED]
 - b.- Un (1) simulador de aviones [REDACTED]
 - c.- Un (1) simulador de aviones [REDACTED]
 - d.- Un (1) simulador de aviones bimotor [REDACTED]
 - e.- Un (1) simulador de helicóptero [REDACTED]
 - f.- Un (1) simulador de helicóptero [REDACTED]
- 3.- ¿Es una inversión directa de la institución o donativo de país amigo?
Es inversión propia, previa autorización del Ministerio de la Defensa Nacional.
- 4.- Si es donativo de país amigo, ¿qué país los donó?
No aplica.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

5.- ¿Cuánto es el monto total del valor de los equipos, ya sea inversión propia o donativo?

Aproximadamente \$70,000 dólares.

6.- ¿Qué incluyen los equipos, de forma general?

Cada simulador cuenta con una cabina de las aeronaves fuera de servicio, equipos de informática de última generación, así también su interfaz de comunicación compuesta por tarjetas de control que permiten alcanzar un realismo en la interacción del alumno piloto con la cabina, ya sea en procedimientos normales de operación, emergencia, navegación entre otros.

7.- ¿Se trata de un software incorporado a una computadora y con base en eso los alumnos simulan sus vuelos o se trata de simuladores más sofisticados con cabina y movimiento sobre montantes y amortiguadores?

Es un software de simulación de vuelo, adaptadas a las necesidades de instrucción de nuestros pilotos, lo cual no tienen movimiento hidráulico.

8.- ¿A qué marca o fabricante corresponden?

A manos salvadoreñas, personal Aerotécnico y técnicos administrativos, de la Fuerza Aérea, quienes se mantienen en una constante capacitación y ampliación de conocimientos.

Por lo que en esta fecha **21ENE014**, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al solicitante acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



Joel Antonio Rivas Moreno
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv